

Lima, 5 de diciembre de 2025

Oficio 976-2025-2026-ADP-D/CR

Señor congresista

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

Presidente de la Comisión de Educación,
Juventud y Deporte del Congreso de la
República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Primer Vicepresidente encargado de la Presidencia del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 6 de noviembre de 2025¹ y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que regrese, a la comisión que preside, el Proyecto de Ley **7240/2023-CR**, por el que se propone la ley de fortalecimiento institucional de las universidades del Perú, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 del Reglamento del Congreso.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

2162931

c.c.: Área de Trámite Documentario

¹ En la sesión del Pleno del Congreso del 4 de diciembre de 2025, se rechazó la reconsideración de la votación mediante la cual se aprobó la cuestión previa.